



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



PLAN DE RESPUESTA PARA EL SIMULACRO NACIONAL POR SISMO SEGUIDO DE TSUNAMI

DÍA 13.OCT.2017 A LAS 20:00 HORAS

TÍTULO:

SIMULACRO NACIONAL POR SISMO SEGUIDO DE TSUNAMI TIPO NOCTURNO

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS:

Ubicación:

El INEN, se encuentra ubicado en la Av. Angamos Este 2520, con infraestructura de construcción de relativa antigüedad (1987), construcción de siete (07) pisos y un sótano. Paredes, columnas y vigas de concreto, con techo de losa aligerada.

El Edificio principal cuenta con un área total del terreno de 44,000 m², está construido en un área de 36,500 m² aproximadamente.

A partir del tercer piso los ambientes están adecuados para hospitalización de pacientes, el resto de pisos: sótanos, primer y segundo piso son ambientes diseñados para Consultorios Externos, Sala de Operaciones, Sala de Recuperación, Farmacia, Cajas Registradoras, oficinas administrativas y servicios asistenciales de las diferentes unidades orgánicas.

Las horas de mayor afluencia de público (pacientes ambulatorios, familiares, personal administrativo y asistencial, visitantes) son desde las 7:00 horas hasta las 14:00 horas, por lo que se considera un riesgo potencial ante un evento adverso por la integridad física de todos ellos, por ejemplo a consecuencia de sismo y/o tsunami, motivo por el cual debemos estar debidamente preparados y tomar conocimiento de los procedimientos a seguir, a fin de tener las herramientas para responder ante estos eventos, y no arriesgar la vida de los usuarios.



Nivel de Complejidad: Instituto Especializado Nivel III-2.

Teléfono Fijo: Central Telefónica: 2016500 Anexo: 1900 – 1901 (Emergencia)

Telefonía Móvil: 987634612 - Secretaría Técnica – GTGRD-INEN.

Jefe Institucional / Presidente del Grupo de Trabajo: celular 993534377

Enfermera Jefe del Servicio de Emergencia: 987634612

Presidente (Alterno) del Grupo de Trabajo: 993536159

Correo Electrónico para comunicaciones externas: dir_general@inen.sld.pe, comiteriesgos@inen.sld.pe

3. SITUACIÓN ACTUAL:

Mediante R.M. N° 095-2017-PCM, la Presidencia del Consejo de Ministros aprueba la ejecución de los simulacros y las simulaciones, a nivel nacional y al interior del país.

El INEN ha participado hasta el momento en el Simulacro de Sismo seguido de Tsunami diurno del 31.MAYO.2017 y una Simulación del 15.AGO.2017, acorde con la normativa, el día 29.SEP.2017 el INEN realizó un Simulacro Institucional, por iniciativa de la propia Institución.





PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



Denominación: Simulacro Nacional por Sismo seguido de Tsunami, ámbito: Litoral Peruano, tipo nocturno, viernes 13 de octubre de 2017 a las 20:00 horas

HIPÓTESIS DEL SIMULACRO:

Table with 2 columns: Location (Ubicación), Epicenter (Epicentro), Magnitude (Magnitud), Intensity (Intensidad), Depth (Profundidad), Duration (Duración)

4. BASE LEGAL

- Ley N° 29664 Ley del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres (SINAGERD) y su Reglamento
- Conformación del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres aprobado mediante Resolución Jefatural N° 180-2017-J/INEN
- Plan de Gestión del Riesgo de Desastres aprobado mediante Resolución Jefatural N° 341-2017-J/INEN
- R.M. N° 095-2017-PCM que aprueban ejecución de simulacros y simulaciones en los años 2017 y 2018.

5. ESTIMACIÓN DEL RIESGO

ESTIMACIÓN DEL RIESGO

5.1. IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA AMENAZA / PELIGRO

El Simulacro es de un Sismo que ocurrirá a las 20:00 horas, el sismo es de magnitud de grado 8.5 en la escala de Richter. Víctimas mortales, por trauma severo, heridas punzo cortantes, derrame de sustancias tóxicas, etc.

Table with 4 columns: Natural, Antrópico, Social. Values: SI, SI, SI

5.2. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

5.2.1. COMUNIDAD

A. Población:

Table with 5 columns: Población total expuesta (aproximada), Niños, Adolescentes, Adultos, Adultos mayores

Grupos de la población más vulnerables: Niño, Gestantes y Adulto Mayor

b. Perfil Epidemiológico:

Table with 3 columns: Enf. Transmisibles, Enf. No Transmisibles, Causa Externa

Antecedentes epidemiológicos relacionados al evento:

Table with 2 columns: Traumatismos y Policontusos, Otros

Principales actividades económicas:

Comercio, Transporte público, Restaurantes y Expendio de alimentos ambulorios, presencia de un coliseo, la villa deportiva, etc.

Población en situación de pobreza:

Table with 2 columns: Pobreza, Pobreza extrema



Preparación y capacitación para casos de desastre:

- La activación del Grupo de Trabajo, es inminente ante casos de eventos adversos.
- El Almacén de Farmacia cuenta con insumos y medicamentos para Emergencias y Desastres, para la atención ante eventos adversos.
- Se cuenta con personal profesional de la Salud, no profesional de la salud, personal administrativo con capacitación sobre la actuación ante un evento adverso.

B. Servicios Básicos:

<p>a. Vías de acceso a la localidad:</p> <p>Terrestre, Tren eléctrico y Transporte motorizado.</p>	<p>Condiciones de vulnerabilidad: Alto</p> <p>Posibilidad de accidentes en las vías principales de acceso de la Comunidad, están contempladas: Av. Angamos, Av. Aviación, Av. Primavera, Av. Caminos del Inca, Av. Tomás Marsano, Av. Benavides, Vía de Evitamiento, Vía Expresa Paseo de la República, Av. Javier Prado, Av. Canadá, Av. San Luis, Av. San Borja Norte y Sur y otros alrededores.</p>
<p>b. Sistemas de comunicación existentes:</p> <p>Telefonía fija, móviles, Fax, Radiotelefonía, Internet, mensajes de texto.</p>	<p>Condiciones de vulnerabilidad: Alta</p> <p>Si hay caída del sistema de Comunicaciones a nivel departamental, a consecuencia del evento adverso.</p>

c. Energía eléctrica:

<p>Disponible localmente:</p> <p>Si (x) No ()</p>	<p>Alumbrado público:</p> <p>Si (x) No ()</p>	<p>Población con servicio domiciliario</p> <p>(90 %)</p>	<p>Condiciones de vulnerabilidad: Alta: posibilidad de que las torres principales de alumbrado público, mini-centrales de luz o cables de alta tensión puedan ser arrasados, cortados o comprometidos total o parcialmente ante la presencia de personas ligadas a actos vandálicos o terrorismo y/o como consecuencias de sismos.</p>
---	---	---	--

d. Agua Potable:

<p>Servicio disponible:</p> <p>Si (x) No ()</p>	<p>Población con servicio domiciliario</p> <p>(90%)</p>	<p>Calidad del agua:</p> <p>Agua apta para consumo humano</p>	<p>Condiciones de vulnerabilidad: Alta: ante la posibilidad de rompimiento de las tuberías principales de abastecimiento. Ante la posibilidad del enturbiamiento del agua que provocaría un cierre parcial de la vía de abastecimiento.</p>
---	--	--	---

e. Disposición de desechos:

<p>Sistemas disponibles:</p> <p>Red sanitaria completa</p>	<p>Población con servicio domiciliario</p> <p>(90 %):</p>	<p>Condiciones de vulnerabilidad:</p> <p>Ante la posibilidad de colapso de las vías principales de drenaje.</p>
---	--	--

f. Recursos locales para la respuesta:

--	--	--	--	--



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



INSTITUCIONES QUE PODRÍAN APOYAR:

Institución	Tipo de apoyo	Responsable	Dirección	Teléf./E-mail
Cuerpo de Bomberos N° 11	Cosmopolitan	Comandancia local	Claudio Galeno s/n. altura del Polideportivo de San Borja	01-224 - 1853
Policia Nacional	Sanidad de PNP Jefatura Distrital de Policia de Surquillo	Comandante Región	Jr. San Diego 401 Surquillo – Lima	01- 445- 9083 01- 433 -4461
Cruz Roja	De Surquillo Atención con Voluntarios	Oficial de la Cruz Roja.	Av. Caminos del Inca cdra. 21 Esquina con Av. Las Nazarenas.	01- 268 -8109
INDECI	Coordinación y comunicación	Oficina central las 24 horas del día	Calle Ricardo Angulo Ramírez N° 694. Urb. Corpac – San Isidro	01- 224-1685
DIGERD	Coordinación y apoyo técnico	Director General	Calle Guillermo Marconi 317 – San Isidro	(01) 611-9930

6. PLAN DE RESPUESTA (OBJETIVO GENERAL)

Fortalecer la capacidad de respuesta frente a Emergencias y Desastres en el INEN, de los usuarios internos o externos, incluido el Plan de Evacuación.

6.1 PLANIFICACIÓN

Por disposición de la Jefatura Institucional, se propone una reunión de coordinación para el día 11 de octubre de 2017, de acuerdo a las disposiciones de INDECI y DIGERD, se procede a las reuniones de coordinación.

6.2 FORMULACIÓN / ACTUALIZACIÓN

Son las tareas que se van a realizar y quienes lo realizarán, antes, durante y después del simulacro de sismo.

I. ANTES

- 1) Reunión de coordinación del Grupo de Trabajo en conjunto con la Oficina de Comunicaciones, Unidad de Vigilancia, Coordinador del PpR Reducción de la Vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.
- 2) Reconocimiento de los planos de evacuación que se encuentren debidamente colocados en todos los pisos del INEN, a cargo de la Unidad de Vigilancia Interna, designados por su jefe.
- 3) Difusión a cargo de la Oficina de Comunicaciones, a través del Correo Institucional y la Central Telefónica.

II. DURANTE

- 1) Mediante megáfonos en las zonas periféricas donde no llega el sonido de la Central Telefónica, la Oficina de Comunicaciones informará a todo el personal, pacientes y familiares, de acuerdo al Guión sobre la secuencia de las actividades a realizarse durante el simulacro.
- 2) Con el apoyo de los agentes de la Unidad de Vigilancia, se aplicará el Procedimiento de Evacuación de acuerdo al Plan de Gestión del Riesgo de Desastres y el Plan de Respuesta.
- 3) Armado de Carpa a cargo de la Unidad de Vigilancia y OIMS.

III. DESPUÉS

- 1) Evaluación de las acciones realizadas y del cumplimiento de los Lineamientos impartidos para la Organización
- 2) Preparación y Ejecución del Simulacro de Sismo y Tsunami, en la Jefatura Institucional de acuerdo a la normativa.





6.3 APROBACIÓN:

El presente Plan de Respuesta para el Simulacro Nacional de Sismo seguido de Tsunami para el INEN 13.OCT.2017, desarrolla las actividades ante Simulacros de Sismo o Tsunami en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, es aprobado por el Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres del INEN, mediante Acta de Reunión de fecha 11.OCT.2017.

6.4 DIFUSIÓN:

A cargo de la Oficina de Comunicaciones, las coordinaciones internas con los servicios que van a participar, la forma y tipo de coordinación, será a través de correos electrónicos informativos, por radio portátil, celulares, volantes, lectura del guión para el perifoneo, la colocación de avisos publicitarios en los paneles institucionales, estará a cargo de la Oficina de Comunicaciones.

La Oficina de Comunicaciones, deberá difundir el presente Plan y además deberá contar con dos (02) personas que estarán a cargo de la fotografía y de los videos de todo lo actuado, durante el desarrollo del Simulacro.

Registro de personas orientadas para reconocimiento de las Rutas de Evacuación, a cargo de la Secretaría Técnica del GTGRD-INEN

6.5 ADMINISTRACIÓN DEL SIMULACRO

A cargo del Presidente del GTGRD - Jefe Institucional - INEN.

Participarán los miembros del Grupo de Trabajo, los trabajadores del Instituto, los pacientes que puedan movilizarse y público en general.

Se solicitará a la Oficina de Logística, los materiales necesarios de ser el caso y refrigerios correspondientes, con el objeto de medir su capacidad de respuesta.

La financiación que se genere será habilitado por la Oficina de Contabilidad y Finanzas, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal para casos de Eventos Adversos en el marco del Plan de Gestión de Riesgos del INEN.

7. COMANDO Y COMUNICACIONES

- Hora de reunión: a las 19:45 horas, en la Jefatura Institucional
- Lugar del puesto de comando del Grupo de Trabajo: Rotonda Auditorio.
- Tipo de comunicaciones: Radios, Megáfonos, perifoneo a través de la Central Telefónica a cargo de la Oficina de Comunicaciones, en horas de la noche durante el evento del día 13 de octubre de 2017. Según Guión de perifoneo (A cargo de la Oficina de Comunicaciones).
- Requisitos para la realización del simulacro.
 - Operatividad del GTGRD y activación del mismo.
 - Conformación de la Brigada de Evacuación
 - Conformación de la Brigada contra incendios
 - Evaluación de riesgos intrahospitalarios.
 - Coordinación interinstitucional operativa.
 - Señalización pertinente de las zonas de seguridad del Instituto y protección de vidrios (a cargo de OIMS).
 - Definición de las rutas de evacuación de las diferentes áreas del hospital (Difusión a cargo de Oficina de Comunicaciones).

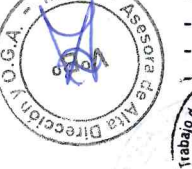
8. ORGANIZACIÓN

BRIGADA DE EVACUACIÓN Y BRIGADA CONTRA INCENDIOS

- Personal de la OIMS

Funciones:

- Armado de Carpas
- Custodiar el perímetro del área donde se escenifica el evento.
- Dirigir el amago de incendio, lugar y personas a cargo.
- Impartir permanentemente la calma durante y después del desastre
- Impedir el uso de ascensores.
- Indicar las zonas de seguridad dentro del edificio.
- Indicar las zonas de reunión fuera del edificio.
- Controla el ingreso de extraños a la edificación.
- Participar tanto en ejercicios de evacuación como en situaciones reales.
- Señalar y retaguardias, llevando a grupo de personas hacia zonas de menor riesgo, revisando que nadie se quede en el área de competencia.



9





PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



BRIGADA DE ATENCIÓN DE VÍCTIMAS.

- Personal de Servicios de Emergencia, Unidad de Cuidados Intensivos, Sala de Operaciones, Enfermería, Médicos Residentes y personal administrativo.

Funciones:

- Impartir permanentemente la calma durante y después del desastre.
- Indicar las zonas de seguridad dentro del edificio.
- Mantener los suministros, equipos y medicamentos operativos
- Recibir a las víctimas inicialmente en el ambiente de TRIAJE (módulo 4) donde se establece la prioridad de atención a través de la Tarjeta de TRIAJE.
- Atención de víctimas en los ambientes médicos- quirúrgicos de acuerdo a la evaluación previa, reconocido, Capilla, Pacientes Críticos y Hospital de Campaña.
- Mantener comunicación con los Servicios de Unidad de Cuidados Intensivos, Sala de Operaciones y Dirección Ejecutiva del Departamento de Enfermería para facilitar la referencia de la víctimas en estado crítico.
- Ubicar a los pacientes que no puedan movilizarse en las zonas de seguridad interna.

GUIÓN DEL SIMULACRO DE SISMO

- A cargo de la Oficina de Comunicaciones del INEN.

FILMACIÓN Y FOTOGRAFÍA

- A cargo de la Oficina de Comunicaciones del INEN.

ACTORES PARA EL SIMULACRO

- A cargo de los miembros del GTGRD

EVALUACIÓN DEL SIMULACRO

- La Evaluación del simulacro estará a cargo del GTGRD e invitados al finalizar el evento en la Jefatura Institucional, sobre los lineamientos diseñados por la DIGERD, para el presente Simulacro, entre otros aspectos tenemos:

- 1) Tiempo de traslados a zonas seguras de víctimas
- 2) Capacidad Funcional
- 3) Uso de tarjetas de actividades

INFORME FINAL PARA REMITIR A LA DIGERD/MINSA

Elaboración del Informe final del Simulacro, por el GTGRD del INEN, en un plazo de 10 días hábiles de efectuado el evento.

LUIS CASTILLO BRAVO

Médico Auditor
Reg. N° A 00447

Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad
Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

MC. FERNANDO TORRES VEGA
Jefe de la Of. de Seguridad y Defensa Nacional
Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres
Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

M.C. Iván Chávez Passiuri
Jefe Institucional

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS
ORGANISMO PÚBLICO EJECUTOR

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS

CPC. OSCAR PEDRO CÁNALES TOLEDO
SECRETARIO GENERAL

CPC. Baltazar Cachay Vilca
Director de la Oficina General de Administración

Econ. JUAN CARLOS CHAVEZ CHAVARRI
Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

MC. VICTOR N. ROJAS GONZALES
Director General (e)
Dirección de Control del Cáncer

Lic. Juana Isabel Asencio López
Enfermera Jefe Emergencia
Departamento de Enfermería
CEP 24506

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS
UNIDAD DE VIGILANCIA
JEFATURA
V°B°

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS
OFICINA DE ING
MANTENIMIENTO Y
SERVICIOS
DIRECCION



[Handwritten signature]

